República Dominicana
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

PROCESO DE PROCESO DE EXCEPCIÓN, REFERENCIA NÚMERO TC-CCC-PEPU-2026-007

Por medio de la presente, el Departamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, actuando de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley núm. 47-25 de Contrataciones Públicas, del 28 de julio de 2025, y la ficha técnica del proceso de proceso de excepción, llevado a cabo para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN BASADA EN MICROSOFT DYNAMICS AX EXISTENTE EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL",** les notifica los resultados del acta de adjudicación, aprobada por el Comité de Compras y Contrataciones, mediante resoluciones contenidas en el acta número 036-2026, de fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veintiséis (2026), a saber:

ADMITE como válida la existencia del quórum reglamentario para sesionar en la presente reunión, conforme al artículo 6 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Constitucional de fecha 13 de junio de 2018, el cual expresa lo siguiente: *"Artículo 6. (...) Párrafo I: El quórum mínimo para que el Comité de Compras y Contrataciones del Tribunal Constitucional pueda sesionar de manera válida, es con la presencia de tres (3) miembros con derecho a voto".*

ADJUDICA el procedimiento de proceso de excepción para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN BASADA EN MICROSOFT DYNAMICS AX EXISTENTE EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL".,** de la siguiente manera:

Nombre del oferente	Ítem(s)	Descripción	Cantidad	Precio unitario	% ITBIS	Total adjudicado
SITCORP, SRL	1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN BASADA EN MICROSOFT DYNAMICS AX EXISTENTE EN EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL"	1	RD$1,015,670.25	18%	RD$1,198,490.90
					Subtotal:	**RD$1,015,670.25**
					ITBIS (18%):	**RD$182,820.65**
					Total adjudicado:	**RD$1,198,490.90**

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES · TRIBUNAL CONSTITUCIONAL · R.D. DOMINICANA

Condiciones de la contratación	
Tiempo de entrega:	El servicio tendrá una duración de doce (12) meses, contados a partir de la emisión de contrato correspondiente.
Lugar de entrega:	En el Tribunal Constitucional.
Condiciones de pago:	El pago de los servicios se realizará en dos (2) cuotas semestrales, las cuales serán pagadas por adelantado.

ORDENA al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de la presente decisión a todos los oferentes participantes y la publicación de esta notificación en la sección de transparencia del portal web del Tribunal Constitucional (www.tc.gob.do).

GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO:

El adjudicatario deberá constituir una Póliza mediante una compañía aseguradora autorizada por la Superintendencia de Seguros para operar en la República Dominicana o una entidad Bancaria autorizada, en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del contrato a intervenir, a disposición del Tribunal Constitucional. Esta garantía será devuelta una vez que el adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del Tribunal Constitucional, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna. La misma deberá estar vigente por el tiempo establecido en la vigencia del contrato.

Se encuentran exentos de la entrega de dicha fianza aquellos contratos cuyo valor sea inferior al equivalente de US$10,000.00.

La garantía debe ser depositada en físico y en original en el Departamento de Compras y Contrataciones del Tribunal Constitucional, en un plazo no mayor a cinco (5) días luego de esta notificación.

La presente notificación ha sido levantada en la ciudad de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, el día veintiséis (26) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

YERINA REYES CARRAZANA
Encargado(a) del Departamento de Compras y Contrataciones.
YR/mg